

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Tunja, 5 de agosto de 2026

Señor:  
Peticionario Anónimo

REQUERIMIENTO: BOY2026ER041170  
ASUNTO: SOLICITUD DE VERIFICACIÓN SOBRE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
HÉCTOR JULIO GÓMEZ DE SUTAMARCHÁN  
FECHA DE PQR: 23/07/2026 17:54:06

Por medio de este AVISO, notifico contenido de respuesta a requerimiento No. BOY2026ER041170 radicado por canal WEB el día 23 de julio de 2026, suscrito por peticionario(a) ANÓNIMO, respuesta de fondo que puede ser revisada a través de la Plataforma de Atención al Ciudadano SAC V2. Lo anterior en el marco de la Ley 1437 de 2011:

Se advierte al notificado(a) que la publicación de este aviso inicia hoy 5 de agosto de 2026 y por el término de cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Atentamente,



**ANTONIO JOSE CEPEDA MONTAÑEZ**  
Subdirector de Núcleos Educativos